	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental - Dirección Territorial Centro**, con objeto. **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM, EN EL MARCO DEL PROYECTO "CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL", ATENDIENDO INFRACCIONES Y/O AFECTACIONES A LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES MEDIANTE ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida, sostenibilidad y desarrollo** "de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3202: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS
PROYECTO	320202: CONTROL, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL USO Y MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA OFERTA NATURAL
INDICADOR	No. De Estrategias de control implementadas para extracción ilegal de los recursos naturales. RED DE CONTROL AMBIENTAL RECAM
Meta de Indicador	1
ACTIVIDAD	Implementar acciones en el marco del control a la extracción ilegal de los recursos naturales - Red de Control Ambiental - RECAM
Meta de Actividad	1

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de abril de 2024,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial

	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023